

## IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ Magistrado ponente

## Radicación n.º86398 Acta 29

Bogotá, D. C., doce (12) de agosto de dos mil veinte (2020).

## Santiago León Elejalde Salazar vs. Everfit S.A.

Se reconoce personería para actuar dentro del proceso de la referencia al doctor Juan Carlos Gaviria Gómez como apoderado del recurrente, en los términos y para los efectos del memorial obrante a folio 31 del cuaderno de la Corte.

La demanda de casación presentada por el recurrente en este asunto satisface las exigencias formales externas de ley. En consecuencia, continúese con el trámite.

Córrase traslado a la OPOSITORA, por el término legal.

Notifiquese y cúmplase.

SCLAJPT-04 V.00 ggc

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral

FERNANDO CASTILLO CADENA

SCLAJPT-04 V.00 2

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

12/08/2020

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

SCLAJPT-04 V.00



Sala de Casación Laboral Sala de Casación Labo

SCLAJPT-04 V.00 4

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	050013105017201700044-01
RADICADO INTERNO:	86398
RECURRENTE:	SANTIAGO LEON ELEJALDE
	SALAZAR
OPOSITOR:	EVERFIT S.A.
MAGISTRADO PONENTE:	DR.IVAN MAURICIO LENIS GOMEZ



## Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha <u>3 septiembre de 2020</u>, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º <u>87</u> la providencia proferida<sub>l</sub>el <u>12 de agosto de 2020</u>.

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha <u>8 de septiembre de 2020</u> y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el **12 de agosto de 2020**).

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia INICIO TRASLADO

Desde hoy <u>9 de septiembre de 2020</u> a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: **EVERFIT S. A.** 

**SECRETARIA**